

**VALPARAÍSO**, 12 de agosto de 2021

OFICIO N° 303/2021

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACION**, en su última sesión, acordó, por unanimidad, oficiar a V.E., para que se sirva recabar el acuerdo de los Comités Parlamentarios para sesionar los días, viernes 20 de agosto de 2021, de 10:00 a 13:00 horas; y lunes 23 de agosto de 2021, desde las 10:00 horas hasta total despacho del proyecto, de Reforma al Código de Aguas, (boletín N° 7543-12), con el propósito de dar cumplimiento al plazo establecido para informar el Tercer trámite.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., por acuerdo de la Comisión y por orden del Presidente de la Comisión, señor **DIEGO IBAÑEZ COTRONEO**.

Dios guarde a V.E.,

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

- **A S.E. EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9DF0DB6AE7E2DFFC